

A LA MESA DEL SENADO

Los senadores de Compromís, Carles Mulet García y Jorge Navarrete Pla, integrados en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, presentan la siguiente **Enmienda de Modificación** a la Moción Consecuencia de Interpelación del Grupo Socialista, nº de exp. 671/000048.

Modificación en el punto 8 con el siguiente texto.

“Otorgar, dentro del futuro proyecto de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética anunciado, un papel predominante a la gestión de las masas forestales españolas, impulsando un marco regulatorio adecuado que garantice la prevención de la deforestación, así como una gestión adecuada de los espacios naturales y forestales, priorizando la conservación de las masas forestales autóctonas y la repoblación con especies forestales autóctonas diversificadas incidiendo en la función de **sumideros de carbono** que cumplen los bosques. Se evitará así la sobreexplotación de los recursos y se propiciará que las medidas de compensación vayan dirigidas, especialmente, a la restauración de los espacios más degradados y hacia un desarrollo sostenible del medio rural desde el punto de vista socio económico y medioambiental. Así pues, en la Ley de Cambio Climático se incluirá la propuesta del Fondo Forestal, el cual se nutre de lo recaudado por la compra de derechos de emisiones de CO2”.

Palacio del Senado, a 20 de noviembre de 2017.



Carles Mulet García



Jordi Navarrete Pla

